



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Art. 30. En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar su nota una razón que exprese la supresión efectuada. Porque se presenta en versión pública, los datos ubicados en las paginas 1 y 2 de la presente solicitud.

RAIP No. 0014/2024

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, San Salvador, a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2024-0055**, de fecha veinticinco de julio del dos mil veinticuatro, presentada por _____, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números: _____, del domicilio de _____, Departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“Cantidad de empleos generados en zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo DPA. Desagregado por tipo de empresa, ubicación, de la empresa, sexo personas empleadas, desagregada por rubro. Periodo enero de 2020 al 30 de junio 2024. Formato Excel”. (SIC)

Teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico/teléfono:
_____;

Analizado el fondo de esta, y cumpliendo los requisitos que establece el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante solo denominados Ley y Reglamento; Leídos los autos y considerando:

- El impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos atañe **está** robustecido en el art. 18 de la Constitución de la República.
- Habiéndose realizado las gestiones internas, por medio de correo electrónico a la unidad organizativa de este Ministerio que pudiera dar respuesta a las peticiones de información realizadas, por _____, de manera oportuna.
- Que la **Dirección de Inversiones**, en atención a la solicitud responde los requerimientos de información de la manera siguiente:

“Se remite la información solicitada. La dirección no cuenta con el empleo desagregado por sexo. Asimismo, el empleo generado al cierre de 2023 fue de 72,850 y para el primer semestre del 2024 es de 72,811.



Se espera que el empleo generado por el régimen especial de zonas francas aumente en lo que resta del año..". Sic

- Que la Unidad de Acceso a la Información Pública hace saber a _____, que se entrega conforme a lo remitido por las Unidad Organizativa que atendió los requerimientos.

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos; los principios de disponibilidad, y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE:** CONCÉDASE, el acceso a la información pública. PROPORCIÓNESE, la información a _____, en el formato planteado **NOTIFÍQUESE.**


Oficial de Información
Laura Quintanilla de Arias
Teléfono 2590-5535